



14 ENE 2011

BUIN,

**DECRETO AR. N° 52.** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 56 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Párrafo 4° "De las promociones", Arts. 51° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales..

**CONSIDERANDO:**

1.- Lo dispuesto en el D. F. L. N° 268-19.321, en sus Arts. 3° y 4°, que establece la Planta de la I. Municipalidad de Buin.

2.- El Decreto Ex. N° 152 de fecha de 26 de Mayo de 2010, mediante el cual se decreta el cese de funciones del funcionario don José Manuel Torres Gallardo, por acogerse a Retiro Voluntario, a su calidad de funcionario municipal como Medico Psicotécnico de la Planta Municipal Profesionales, Ley N° 15.076.

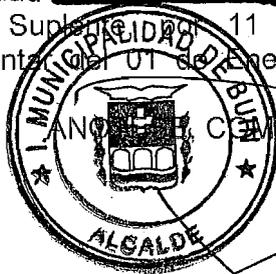
3.- El Oficio N° 46 de fecha 10 de Enero de 2011, enviado por la Directora de Transito, mediante el cual solicita al señor Alcalde, autorizar el nombramiento del Doctor Patricio Aravena López, como Suplente de Médico Psicotécnico por 11 horas, a contar del 01 de Enero de 2011.

4.- La resolución del señor Alcalde.

5.- El Decreto Ex. N° 68 de fecha 12 de Enero de 2011, mediante el cual concede Feriado Legal a doña Evangelina Alegría Olave – Secretaria Municipal, por los días 13 y 14 de Enero de 2011, ambas fechas inclusive, nombrando como Secretaria Municipal Subrogante a doña Irma Vargas Reinoso – Encargada de Recursos Humanos.

**DECRETO**

Nombrase a don **PATRICIO ORLANDO ARAVENA LOPEZ**, Medico Cirujano, Cedula Nacional de Identidad [REDACTED] como Medico Psicotécnico en la Dirección de Transito en calidad de Suplente por 11 horas los días martes y jueves desde las 08:30 a 14.00 horas, a contar del 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2011.



COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

**RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**  
ALCALDE



**IRMA VARGAS REINOSO**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RED/CKO/IVR/MEBH/IVR/ams

**DISTRIBUCION:**

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.
- Copia interesado.